

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 21 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 51 ms. y se pone á 7 h. 29 ms.
 Sale la luna á 10 h. 45 ms. de la mañana y se pone á 11 h. 58 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 12 h. 1 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Occidente.)

Triste y dolorosísima impresion ha producido en nosotros el último debate habido en la Asamblea nacional. La prensa, la opinion, los hombres políticos, los amantes del régimen constitucional, los interesados en el afianzamiento del orden de cosas creado en julio último, todos, todos esperaban que, al darse explicaciones en las Cortes sobre las causas de la última modificación ministerial, el gabinete reconstituido aprovecharía la ocasión de esponer la política que se propone seguir en adelante, sus planes gubernamentales, sus proyectos administrativos.

¡Vana esperanza! En la sesion del sábado se han sacado á plaza muchas cuestiones personales, se ha hablado bastante sobre ciertos actos del gabinete, se han declinado estas ó las otras responsabilidades sobre este ó aquel ministro, se ha puesto de manifiesto la deplorable debilidad de los unos, la torpe condescendencia de los otros, la impaciente ambicion de alguno; pero nada sobre la cuestion constitucional, nada sobre la retirada antiparlamentaria de los ministros dimisionarios, nada sobre la reorganizacion del gabinete, nada sobre la política general de este.

Porque ciertamente no puede considerarse como una razon seria de la retirada de los ministros la que nos dió el señor Santa Cruz de que estos por serlo no renunciaban á su libre albedrío, ni como una razon digna la que manifestó en seguida el diplomático Sr. Luzuriaga de que habian dejado sus puestos porque *les habia dado la gana*. Porque tampoco puede considerarse como una explicacion suficiente de la forma en que se ha reorganizado el gabinete lo que nos dijo el señor ministro de Fomento acerca de que los nuevos miembros de él habian salido de la mayoría, ni mucho ménos como un programa de la política del nuevo ministerio lo que nos manifestó el señor ministro de Gracia y Justicia sobre su propósito de no retroceder en el camino del progreso.

En verdad, los ministros, por el solo hecho de serlo, no renuncian á su libre albedrío pero contraen compromisos con la corona, contraen compromisos con la mayoría del Parlamento, contraen compromisos con el país, contraen consigo mismos el compromiso de realizar una política determinada, y no les es lícito en un momento de desaliento ó despecho abandonar inconstitucionalmente el poder, sin faltar á sus mas claros deberes y á sus mas estrechas obligaciones. Y este deber y esta obligacion, de que no pueden prescindir en circunstancias normales, en el curso ordinario de su carrera y de sus actos, son aun mas ineludibles en circunstancias anormales, en el momento de adoptar una medida trascendental que levanta contra ellos una oposicion ilegítima y crea un verdadero conflicto gubernativo.

Los ministros que teniendo mayoría en el Parlamento, han abandonado, pues, el poder ante las manifestaciones inconstitucionales de los comandantes de la Milicia, del ayuntamiento y de la diputacion provincial; los ministros que, ha-

ciéndose sordos á la voz del Parlamento, de la prensa y de la opinion, cuando han sido censurados por algun acto desacertado ó funesto no han vacilado en tomar en cuenta las censuras ilegales de poderes ménos legítimos; los ministros, que despreciando las escitaciones de los representantes del país, no han querido descubrir las verdaderas causas de su retirada, ni sabido hellar otra disculpa para justificarla que su voluntad, no solo han faltado á lo que exigian de ellos el deber y la consecuencia, sino al respeto que merecian la dignidad del Parlamento y los mas obvios principios constitucionales.

Y lo que decimos de los ministros salientes, eso mismo decimos de los que han quedado en el gabinete y de los que han entrado nuevamente en él. La modificación ministerial parece no haber tenido mas objeto que revocar el decreto sobre la Milicia que ha promovido la crisis. Así al ménos inducen á creerlo las indicaciones apuntadas por los ministros dimisionarios, y el hecho de haberse anulado ese decreto por medio de una circular á las pocas horas de constituido el nuevo gabinete. Pues bien: para resultado tan pequeño, para acto semejante de debilidad, que compromete el prestigio del gobierno como ente moral y amengua á la par la fuerza y la dignidad de los representantes de la situacion, no valia la pena de haber adoptado la medida de que se trata, no valia la pena de que el ministerio hubiese intentado una sola voz gobernar, no valia la pena de haber provocado con aquella medida una crisis ministerial.

Pero aquí todo ha de ser anómalo, siempre hemos de estar fuera de la razon y de la lógica. Si el ministerio no se sentia con fuerza para hacer ejecutar el decreto de 3 del corriente, si el ministerio creyó deber acceder ante el descontento de la Milicia y de las corporaciones populares de Madrid, si los representantes de la situacion en el gobierno se arrepitieron de su intento de entrar en las condiciones de todo poder verdadero, lo natural, lo razonable, lo lógico, era que se hubiese reorganizado de una manera conforme á las ideas triunfantes, que hubiese llamado al poder á los miembros mas influyentes de la izquierda de la cámara. Si, por el contrario, los que personifican en sí la situacion querian seguir la política de resistencia, lo natural, lo razonable, lo lógico, hubiera sido que no derogaran el decreto citado, y que lejos de derogarlo, una vez suscitada por causa de él la crisis, hubieran reforzado el ministerio con hombres de iniciativa, de accion, de fuerza, de simpatías en la mayoría del Parlamento.

Ceder y no ceder á la par, transigir y no transigir á un tiempo, cambiar de ministros y sustituir los que salen con otros de idénticas opiniones, modificar la conducta ministerial en un acto generalmente aplaudido y seguir la misma marcha en los actos que vienen con razon censurándose, eso no es tener consecuencia eso no es hacer política, eso no es gobernar, eso es descontentar á todos, hundir el sistema parlamentario, abdicar, suicidarse.

Así, ha sucedido lo que debia suceder, los hombres de gobierno se han desanimado. La vacilante mayoría se ha di-

suelto, la izquierda se ha irritado, la democracia se ha acabado de divorciar del gobierno, y la oposicion al gabinete amenaza ser cada dia mayor, mas activa, mas furiosa. La prensa progresista eco de las diversas fracciones que cuenta este partido en la Cámara, muestra ya clara y unánimemente su descontento, que en breve estallará en recriminaciones sangrientas. Aunque todavía las unas y la otra miran y lisongean al duque de la Victoria, no tardarán en hacerle blanco de sus censuras.

Desde luego puede asegurarse que el nuevo gabinete no reunirá una mayoría segura en el Parlamento, y que á cada paso que dé tropezará, con una dificultad. Y esto, cuando nunca fué mas necesaria esa mayoría para acabar la obra constitucional, para hacer las leyes orgánicas, para reorganizar la hacienda y la administracion, para restablecer el equilibrio en los presupuestos y el orden en los pueblos, para salir, en fin, de tantas y tantas dificultades como rodean á la situacion.

«Las fracciones en que se divide el partido liberal cada dia mas apartadas, y preparándose para una lucha á muerte: el desconcierto dentro de la Asamblea constituyente, gracias al cual no existe en ellas una verdadera mayoría y reina una honda perturbacion en las tareas parlamentarias: la Hacienda pública cercada de mayores apuros y al borde de la bancarrota; la administracion sumergida en un caos profundo: la industria y el comercio paralizados: el crédito perdido, y presa los corazones de la desconfianza: envalentonados los enemigos de las ideas liberales hasta el punto de alzar de nuevo el ominoso estandarte de la rebelion, tales y tan amargos son los frutos de esa política, cuyo cambio reclamamos con tan viva insistencia. No se ha cumplido, no, ninguna de las promesas que la revolucion hizo á los pueblos.»

No somos ya nosotros solos los que así pensamos. Es un diario progresista el que se espresa de esta suerte, el órgano mas antiguo y mas autorizado de este partido el que ha escrito esas palabras bajo la impresion del espectáculo que ofrecen el gobierno, las Cortes y el país. Nosotros disintimos del diario del progreso en cuanto á la clase del remedio que exige la situacion con tan vivos como exactos colores retratada; pero no podemos dejar de convenir en la existencia y en la gravedad del mal, así como en la necesidad de medios heroicos para curarle. No vemos sin embargo, que se apliquen al efecto mas que ineficaces paliativos y por eso tememos con razon que cunda el mal y llegue á gangrenar esta desquiciada y enferma sociedad.

En tales circunstancias, solo una política de orden, de conciliacion prudente, de sincero constitucionalismo, de verdadera libertad, de progreso fecundo, puede sacar al gobierno, á los partidos y al país de la deplorable indecision, de la triste incertidumbre y del funesto caos, en que se agitan, confunden y aniquilan. ¿Querrán, podrán seguir esa política el duque de la Victoria y el conde de Lucena, á quienes cabe toda la responsabilidad de esta situacion y á quienes debe caber toda la gloria si aciertan á hacernos salir de ella?

No dudamos de la buena intencion y de los patrióticos deseos de estos dos per-

sonages; pero al ver ciertos actos, al ver que las mas fundadas y legítimas esperanzas, se frustran al ver que la misma modificación ministerial universalmente reclamada se ha convertido en un simple cambio de personas, al ver que se sigue la misma política de vacilaciones y debilidad, al ver que la incertidumbre se prolonga y que el descontento crece, al ver por último, que el peligro es cada vez mas inminente y que nada se hace para conjurarlo, aunque no somos pesimistas casi estamos por creer que la divina providencia nos ha abandonado y que la inexorable fatalidad nos persigue.

Sáquenos, sáquenos pronto de esta situacion los hombres que nos han traído á ella, si no quieren ser responsables ante Dios y la historia, de los males que nos afligen y de los conflictos que todos ven venir sobre la desventurada España.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Escriben de Berlin á la Gazette des Postes de Francfort:

Se dice que el gobierno ruso proyecta construir á toda prisa una calzada, tal vez un ferro-carril, que partiendo de la Rusia meridional atraviere el istmo de Perekop, por haberse interceptado por las operaciones de la escuadra aliada los arribos del mar de Azoff.

Esta medida seria muy bien vista, pues en otoño los caminos de Crimea y del gobierno del Kersoneso son impracticables y no pueden servir á los grandes transportes.

Hay un hecho que podría dar margen á graves complicaciones entre la Inglaterra y la Alemania. He aqui por qué: las autoridades amburguesas se oponen á que se operen alistamientos para la legion inglesa en su pequeña república. Pero el gobierno inglés ha encontrado un medio de procurar á los que quieran engancharse la facilidad de eludir esta prohibicion. Ha enviado un vapor de guerra, el *Otter*, á echar el ancla en medio del Elba, en frente de Hamburgo, y se ha establecido en él una oficina de alistamiento.

No habiendo ley alguna que prohiba á los habitantes de dicha ciudad ir á visitar un buque anclado, los individuos que quieren engancharse van á bordo del *Otter*; declarándose una vez en él en territorio británico, firman su enganche y permanecen á bordo hasta que el número de los engançados es bastante grande; entonces leva anclas el *Otter* y lleva los engançados á Heligoland; los deja allí instroyéndose y vuelve otra vez al Elba á empezar de nuevo la operacion.

— La agencia Havas publica el siguiente parte telegráfico:

«Marsella 11 de junio. — La Clyde y el Sinai que acaban de llegar traen noticias de Constantinopla del 3 de junio.

El general Moris habia hecho con la caballería un reconocimiento hácia el gran campamento atrincherado de los rusos á la otra parte del Tchernai, y evaluó el ejército enemigo que lo ocupa en 80 ó 100,000 hombres.

El general Caurobert, ántes de avanzar colocó puentes en el rio, donde estableció igualmente baterías á fin de guardar el paso; desvió además las aguas del acueducto que alimenta la bahía del Casrenero.

La correspondencia entre los gobernadores de Sebastopol y Kerch, que se ha encontrado en esta última ciudad, pone de manifiesto que reina entre los rusos flojedad para la guerra, así como numerosas enfermedades. Una de estas correspondencias ordena el arreglo de 16,000 camas en los diversos hospitales de la península. Un parte del Czar, llegado la víspera de la toma de Kerch, ordenaba que se pusiera una nueva estacada.

La escuadrilla aliada ha encontrado grandes depósitos de carbon y numerosos rebaños de ganado en el litoral del mar de Azoff. Las lanchas cañoneras buscan otros depósitos en las cercanías de Arabat.

Las cartas de Crimea continúan hablando del próximo ataque contra Anapa.

Dícese que Riza-Bajá ha sido sacrificado á Omer-Bajá, quien amenazó con presentar su dimisión.

Palma

21 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán de Uerpo, D. Pablo Gonzalez Llerena.

Parada, el mismo cuerpo, hospital y provisiones Cazadores de Mallorca.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN PAULINO OBISPO.

Lo fué de Nola, y natural de Burdeos, hijo de una familia muy acomodada, por cuyo motivo y por los adelantos que hizo en las ciencias fué elevado á las dignidades de cónsul y prefecto de Roma, las que trocó con la sagrada mitra, mostrándose en este nuevo estado tan celoso de la gloria de Dios y tan caritativo con los pobres, que para rescatar al hijo de una viuda ciega y no teniendo el caudal suficiente, se quedó en rehenes. Restablecido á su diócesis después de haber fundado algunos monasterios en estas islas murió en 431.

CULTOS.

MAÑANA VIERNES

En San Francisco continúa la novena del beato Raimundo Lulio (que ha empezado hoy jueves á las once de la mañana). Seguirá á la misma hora los demás días.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Venta de bienes nacionales.—En el Boletín oficial del día 18 de este mes, número 3520, se ha publicado la Real orden de 29 de mayo anterior, por la cual se encarga á las corporaciones de beneficencia de la provincia, que reflexionen, deliberen y resuelvan, previo el dictamen de las personas entendidas que estimen conveniente oír, la aplicación ó inversión que hayan de dar á los fondos procedentes de las ventas de sus bienes que se realicen, recomendando al propio tiempo á las espresadas corporaciones y á los directores de los establecimientos piadosos que no dependen inmediatamente de las municipalidades ó de la Junta provincial de beneficencia, que faciliten esta noticia al tiempo de remitir la relación de bienes mandada presentar ántes del día 30 del mes actual en circular inserta en el Boletín oficial del 13; mas si por cualquier motivo no pudiese ser, con toda la brevedad que permite un asunto de tanta importancia y trascendencia para los mismos pueblos.

Lo que se anuncia por medio de todos los periódicos de esta capital, para que llegue á noticia de las personas ó corporaciones, á quienes toque cumplimentar aquella superior disposición. Palma 20 junio de 1555.—José Miguel Trias.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLLENSA.

Para que tenga cumplido efecto una orden de la Administración de hacienda pública, relativa á la formación de la cartilla y demás operaciones de la estadística, ha dispuesto el Ayuntamiento que los propietarios de este término, tanto vecinos como forasteros se sirvan presentar las relaciones de las tierras, casas y ganados dentro del plazo de doce días á contar desde la fecha, redactándolas con sujeción á los modelos

adjuntos al reglamento general de estadística de 18 de diciembre de 1846. El Ayuntamiento recomienda la exactitud en la redacción de dichos documentos, para evitar la consecuencias de los que así no las presenten. Pollensa 14 de junio de 1855.—Juan Llobera alcalde.—P. A. D. A.—Miguel Capllonch, secretario.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud Paquito, su patron Ramon Bauzá, de Cádiz, con pieles y otros.

Laud San José, su patron Pedro Juan Colomar, de Andraitx, con jabon duoo.

Laud San José, su patron Antonio García, de Mahon, con lana y otros.

Palma 20 de junio de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

AVISOS

Retratista.

El Sr. Alvareda, tan conocido en Palma por el crecido número de retratos que hizo durante su permanencia en esta ciudad, acaba de llegar procedente de Barcelona y ha colocado sus máquinas en la cuesta de la Pals, piso primero de la casa nueva d'en Prim, donde recibirá á todas horas del día.

Se hacen retratos al daguerreotipo y por el sistema fotográfico: el parecido y exactitud son cualidades que tienen acreditadas ya en Palma las obras del Sr. Alvareda, por lo cual es ocioso recomendarlas. Tambien se sacan copias de cuadros y de otros retratos.

No sirve de obstáculo que el cielo esté nublado.

La permanencia del Sr. Alvareda será únicamente de 15 días.

Carro-diligencia.

El carro-diligencia d'en Baduya, que ántes tenia su despacho en el *hostal de ne Queñise*, lo ha trasladado en casa del patron José Sallaté, frente San Antonio de Viana: sale de Valldemosa á las seis de la mañana de los lúnes, miércoles y sábados; y de esta á las tres y media de la tarde de los mismos días.

ALGANCE.

El vapor *Barcelones* ha llegado esta mañana á Alcudia procedente de Barcelona, y por su conducto hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan al 17 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Dos reales decretos nombrando capitán general de Madrid á D. Isidoro de Hoyos, y de Granada á D. Rafael de Echague.

Una real orden para que se suspenda la cobranza de la partida de 12 millones de reales á que se calculaban los productos de un 8 por 100 sobre las rentas percibidas del Estado por los diferentes títulos que constituyen la deuda pública.

Un decreto relevando del cargo de director general de contribuciones á D. Domingo Lopez de Castro y Pinilla, y en nombrarle director general de loterías, casas de moneda y minas, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado aquel destino.

Otro nombrando en su lugar á D. Juan Bautista Trúpita, subdirector de la direccion general de contribuciones.

Una real orden estableciendo reglas para la provision de destinos pendientes del ministerio de Hacienda, suprimiendo al mismo tiempo la junta de calificación de empleados cesantes.

CÓLERA MORBO.

De los partes de los facultativos que se han recibido en las oficinas del gobierno superior de la provincia de Madrid resulta lo siguiente:

Días 13.—Invadidos	5: muertos	6: curados	5
14.	6	6	2
15.	11	7	3
Totales	22	19	10

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 15 DE JUNIO.

Es un hecho que el señor Madoz se aleja de Madrid; el verdadero motivo de su salida es la situación poco ventajosa en que se ha colocado en estas últimas sesiones.

—El consejo de ministros se ha reunido hoy á las cuatro de la tarde; lo mas importante que en él se ha tratado ha

sido la cuestión de hacienda relativa al anticipo, pero nada se ha resuelto porque el ministerio del ramo no ha formulado aun su pensamiento.

—No queda ya un faccioso armado en Navarra. El comandante de carabineros ha dado una batida en todo el país Quito desde el confin del valle de Erro hasta Irubel. Ha hecho varios prisioneros. Cincuenta y seis sublevados con sus jefes han quedado á disposicion de las autoridades francesas de Hubrie.

—Después del despacho telegráfico recibido esta mañana y leído hoy en las Cortes, anunciando la entrada en Francia de 57 carlistas, se han recibido otros dos despachos anunciando que el asistente de Elío se ha presentado con 12 caballos, y que en Sangüesa se ha levantado otra faccion de cincuenta hombres.

—Hoy ha corrido en los pasillos del palacio del congreso con grande insistencia el rumor de que á fin de junio se suspenderán las sesiones de las cortes para no continuarlas hasta primero de setiembre. Se ha dicho que el gobierno no haria oposicion á esta prórroga: pero aunque esto no fuese cierto, lo es, y mucho, que según la prisa con que ante el calor se aleja cada día de Madrid mayor número de diputados, es muy posible que ántes de poco no haya en la corte el número suficiente de estos para votar las leyes.

Idem 14.

En el palacio de Aranjuez ha muerto del cólera una señora empleada allí. Al verla atacada, parece quiso trasladársela á otro lugar; pero sabedora de ello nuestra animosa reina, se opuso terminantemente, y dijo que si no habia quien la asistiese, ella se pondría á la cabecera de su lecho. Este rasgo pinta el carácter y el corazon de la reina.

Idem 15.

Desde Málaga con fecha 11 de junio escriben á *El Parlamento*:

En la noche del sábado 9 del corriente ocurrió en esta ciudad uno de esos sucesos que no tienen explicacion. Casi á la misma hora, y en tres puntos distantes de ella, cuales son: el barrio de la Trinidad, plaza de la Victoria y de la Constitucion, se dieron vivas repetidos á Carlos VI por personas todas ellas bien portadas. Uno de ellos ha sido preso, y parece que sus declaraciones han dado muy poco fruto. Sin embargo de ello se han registrado diferentes casas de particulares, y aumentado las guardias, adoptándose otras varias precauciones militares.

—El día 11 la columna del comandante Villegas, después de una marcha de 13 horas desde Polientes, logró alcanzar en el pueblo de Cordovillas, juzgado de Cervera y provincia de Palencia, al cabecilla Villalobos con su partida compuesta de seis hombres; no pudiendo evadirse, se encerró en una casa, que fué tomada á viva fuerza por la guardia civil, quedando muerto el cabecilla y prisioneros los seis facciosos. Anoche no ocurría novedad particular en Navarra. La destruccion de la faccion formada en Huarte, las disposiciones militares tomadas con prevencion, y la cooperacion eficaz que prestan las autoridades del vecino imperio, han impedido que la sublevacion carlista tome mayores proporciones. Las tropas siguen en las únicas partidas que aparecen en los inmediaciones de Sangüesa y en la Solana.

—No eran alhajas que la condesa de Montijo enviaba á su hija las que se perdieron al ser asaltado el correo de Francia el día 10 por los facciosos de Castilla, sino las alhajas del uso de la misma señora condesa que esta enviaba á Francia con el correo de gabinete de la embajada para tenerlas allí cuando se trasladase á Paris. Parece que dichas joyas no fueron sustraídas por los carlistas, sino que, yendo ocultas en el carruaje, fueron quemadas con él. Hoy se ha dicho que ha aparecido la mayor parte de las piedras preciosas entre los restos del carruaje quemado.

Zaragoza 15 de junio.—Hoy ha sido puesto en capilla el cabecilla carlista Nicolás. La policia se ha apoderado de un sargento de caballeria que ha llegado des-

de Hija disfrazado. Se presentan algunos casos de cólera.

Idem 16.

Ha llamado fuertemente la atencion un artículo fulminante de el *Esparterista* de Zaragoza en contra de las Cortes constituyentes. El nombre del periódico y el publicarse en la capital de Aragon, revelan bien el espíritu que le anima, y es por lo mismo mas de admirar que un diario colocado en estas condiciones, diga que la libertad constitucional no tiene en España mas que dos enemigos, las facciones, que han sido destruidas ya, y los diputados de la asamblea constituyente, que hacen imposible todo gobierno en España.

—Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte del venerable duque de Castroterreño, acaecida anoche en el real sitio de Aranjuez, después de una larga y penosísima enfermedad en la cual ha sufrido frecuentes alternativas.

El ilustre veterano contaba ya 95 años de edad.

—El Sr. Olózaga, nuestro embajador en Paris, comunicó ayer noche al gobierno, que habia trasmitido al frances la solemne y merecida declaracion que en favor del gobierno imperial habian hecho las cortes; que los carlistas presos en Paris han sido embarcados para Inglaterra, y que en los departamentos seguia el arresto y espulsion de otros.

Madrid domingo 17 de junio.

El gobierno se opone decididamente á que se suspendan las Cortes.

Se tiene noticia de que se han hecho muchas prisiones en distintos puntos.

Corren rumores de haber sido cogidos los que quemaron la posta de Paris.

Se han presentado nuevos casos de cólera en Aranjuez y la corte es probable se traslade á la Granja. Tambien hay casos de cólera en Tudela y Pamplona.

Idem 17.

Algunos prelados han dirigido al gobierno respetuosas esposiciones, pidiendo que se revoque el decreto por el que se mandó suspender la imposicion de órdenes sagradas, hasta que efectuado el arreglo parroquial se conozca el número de eclesiásticos necesarios para el culto y para la direccion espiritual de los fieles.

Tambien la mayoría del episcopado ha hecho esposiciones suplicando que se levante el destierro á los obispos de Osma y de Barcelona.

—Los seis hombres montados y armados de trabucos que detuvieron la sillacorreio procedente de Francia, quemaron la correspondencia, y solo se llevaron una maleta que contenia cartas y pliegos de Nápoles, Civita Vecchia, Liorna, Génova, Marsella y Bayona.

—Parece que el gobierno trata de premiar el celo evangélico y patriótico á la vez que el prelado de Zaragoza y el clero catalan acaban de manifestar en las azarosas circunstancias que hemos atravesado últimamente.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Despacho telegráfico.

Paris jueves á las ocho y media de la mañana.—Se ha descubierto una vasta conspiracion en Roma. El cardenal Antonelli ha estado en inminente peligro de ser asesinado. El criminal ha sido preso. La conspiracion se estiende por toda la Romanía y llegaba nada ménos que á atentar contra la vida del Papa. Algo sabia el gobierno romano, pero no ha podido evitar la tentativa del crimen contra el cardenal secretario de Estado. Su Santidad se ha afectado tanto con estos sucesos, que se dice ha caído enfermo. En algunos puntos de Italia ha habido terremotos.

En Roma se hacen prisiones.

Bayona jueves 14 á las nueve de la mañana.—Se ha recibido aquí orden del gobierno frances para que sean inmediatamente presos todos los oficiales españoles que militaron en las filas carlistas que se encuentran cerca de la frontera. La misma orden se ha comunicado á la policia francesa en toda la estension de la frontera franco-española.

PARIS, miércoles 13 á las cuatro de la mañana.

Hoy no se han recibido aun noticias oficiales de la Crimea; pero las privadas anuncian sucesos de la mas grave importancia. Por el pronto podemos decir que un general frances ha sido muerto. En cuanto lleguen las noticias oficiales seremos mas explicitos.